

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA  
EN TEATRO Y ACTUACIÓN



Programa de la asignatura

Denominación: **ACTUACIÓN II: Conflicto, cambio y progresión**

Clave:	Semestre: 2°	Campo: Actuación	Ciclo: Formativo	No. Créditos: 14
Carácter: Obligatoria	Horas		Horas por semana	Horas al semestre
Tipo: Teórico-práctico	Teoría:	Práctica:	10	160
	4	6		
Modalidad: Curso	Duración del programa: 16 semanas			

Seriación (Obligatoria/Indicativa): Obligatoria

Asignatura con seriación antecedente: ACTUACIÓN I: El trabajo sobre sí mismo

Asignatura con seriación subsecuente: ACTUACIÓN III: Los elementos de la situación escénica

**Presentación:**

*Actuación II: Conflicto, cambio y progresión* pertenece al Campo de Actuación y se relaciona directamente con las asignaturas de Acondicionamiento Físico II: Acrobacia de piso y baile coreográfico y Técnica Vocal II: Desarrollo y fortalecimiento del aparato fonador. En este semestre el alumno, partiendo de la conciencia de su cuerpo y mundo emocional, y del manejo de sus respuestas orgánicas, incorpora los conceptos de *progresión, cambio y conflicto* y los vínculos entre ellos. De la misma manera, recupera e incorpora el trabajo llevado a cabo en los otros campos de conocimiento.

**Objetivo(s) general(es):**

El alumno será capaz de:

- a) Formular y transitar en un presente y transcurrir escénicos, comprendiendo los conceptos: objetivo, conflicto, toma de decisión y solución.
- b) Adentrarse y enriquecer un suceso escénico.

Índice Temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	CONCENTRACIÓN	16	24
2	PALABRA	16	24
3	ACCIONES	16	24
4	CONFLICTO	16	24
Total de horas:		64	96
Suma total de horas:		160	

Contenidos temáticos y objetivos específicos	
<b>UNIDAD 1</b>	<p><b>CONCENTRACIÓN</b></p> <p><b>Objetivo(s) específico(s):</b> El alumno será capaz de:</p> <p>a) Integrar de manera clara el trabajo del cuerpo, el pensamiento formulado y la palabra para desenvolverse en una situación dada.</p> <p><b>Contenidos específicos:</b> 1.1 Introducción a las acciones físicas. 1.2 Inmovilidad. 1.3 Metodología de la memoria.</p>
<b>UNIDAD 2</b>	<p><b>PALABRA</b></p> <p><b>Objetivos específicos:</b> El alumno será capaz de:</p> <p>a) Identificar a la palabra como elemento ordenador y detonador del evento escénico, resultante de la formulación emocional y del proceso de pensamiento, nacida siempre del impulso.</p> <p><b>Contenidos específicos:</b> 2.1 Palabra aislada. 2.2 Palabras dentro de un texto. 2.3 Identificación de palabras “llave”. 2.4 Impulso–acción; impulso–palabra. 2.5 Formulación del pensamiento hacia el lenguaje hablado.</p>

<b>UNIDAD</b> 3	<b>ACCIONES</b>  <b>Objetivo(s) específico(s):</b> El alumno será capaz de: a) Identificar el valor de las acciones como suceso revelador y clarificador en una situación dada: carácter, mundo interno y relaciones.  <b>Contenidos específicos:</b> 3.1 Nociones de movimiento voluntario e involuntario. 3.2 Nociones de movimiento consecuente e inconsecuente. 3.3 Administración de la energía. 3.4 Organicidad del movimiento. 3.5 Impulso.
<b>UNIDAD</b> 4	<b>CONFLICTO</b>  <b>Objetivo(s) específico(s):</b> El alumno será capaz de: a) Comprender los conceptos de impulso, cambio y toma de decisión como principios de la progresión dramática.  <b>Contenidos específicos:</b> 4.1 Introducción al objetivo. 4.2 Introducción al conflicto. 4.3 Introducción al trabajo sobre el texto.
<b>Metodología de trabajo:</b>  Las sesiones inician con un calentamiento que le permite al alumno disponerse física y mentalmente para el desarrollo de los ejercicios. El alumno lleva a cabo los ejercicios siguiendo las premisas planteadas por el profesor de acuerdo a la unidad en cuestión. Al final de clase se promueve un espacio de reflexión. En este segundo semestre se trabajará con ejercicios en pareja.  El universo referencial con el que trabajan los alumnos es la poesía y la narrativa, agregándose ya el texto dramático. Se propicia que los alumnos desarrollen sus capacidades de formulación a partir de trabajos escritos y de las lecturas marcadas como obligatorias en cada unidad.	
<b>Evaluación:</b>  <b>1. Requisitos de acreditación:</b> a) Haber asistido al 90% de las sesiones de la asignatura. b) Participación en clase. c) Entrega de reportes escritos.  <b>2. Forma de acreditación:</b> a) Presentación de escenas de una obra dramática ante el público.	

<b>Sugerencias didácticas:</b>	<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:</b>
Exposición oral ( )	Exámenes parciales ( )
Exposición audiovisual ( )	Examen final escrito ( )
Ejercicios dentro de clase ( x )	Trabajos y tareas fuera del aula ( x )
Ejercicios fuera del aula ( x )	Exposición de seminarios por los alumnos ( )
Seminarios ( )	Participación en clase ( x )
Lecturas obligatorias ( x )	Asistencia ( x )
Trabajo de investigación ( x )	Seminario ( )
Prácticas de taller o laboratorio ( )	Otras: ( )
Prácticas de campo ( )	

### **Bibliografía básica:**

#### **CONCENTRACIÓN**

- 1) Stanislavsky, Constantin: "La atención en escena" en *El trabajo del actor sobre sí mismo, el trabajo sobre sí mismo en el proceso creador de las vivencias*, Ed. Quetzal, Buenos Aires, 1986.

#### **PALABRA**

- 1) Monroy Bautista, Fidel. *Voz para la escena*. Ed. Escenología México, 2011.
- 2) Olgún, David: *Los Habladores. Biblioteca de cuento "Anis del mono"*, Ed. Ficticia, México, 2006.

#### **ACCIONES**

- 1) Mamet, David: *Concentración en verdadero y falso, herejía y sentido común para el actor*. Ed. del Bronce, Barcelona. 1999.
- 2) Stanislavsky, Constantin: "Acción, el sí y las circunstancias dadas" en *El trabajo del actor sobre sí mismo, el trabajo sobre sí mismo en el proceso creador de las vivencias*, Ed. Quetzal, Buenos Aires, 1986.

#### **CONFLICTO**

- 1) Artaud, Antonin: "El teatro y la peste" en *El teatro y su doble*. Ed. Hermes, México, 1992.

### **Bibliografía complementaria:**

- 1) Chejov, Michel. *Sobre la técnica de la actuación*, Ediciones Alba. Barcelona, 2002.
- 2) Meyerhold, V. E.: *El actor sobre la escena*. Ediciones de la UAM, México, 1986.

**Perfil profesiográfico:**

Profesional de la actuación y/o la dirección escénica con experiencia pedagógica y docente.